



## **POLÍTICA DE ACCESO A LAS ACTIVIDADES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

### **MARCO CONCEPTUAL**

La Corporación Cultural Universidad de Concepción, CORCUDEC, es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, dependiente de la Universidad de Concepción, creada el 9 de junio de 2004, con Decreto Supremo N° 2201. Sus principales tareas son desarrollar los programas de la Orquesta Sinfónica y Coro, así como el espacio del Teatro Universitario, en cine, artes escénicas y artes musicales en general. Está conformada por un Directorio integrado por autoridades universitarias y cuenta con una Gerencia y un equipo de gestión profesional, quienes desarrollan las diferentes labores requeridas para el óptimo funcionamiento de las actividades tanto de la Orquesta y del Coro Sinfónico como de otras expresiones musicales, teatro y cine, las que se desarrollan en el Teatro Universidad de Concepción.

#### **Directorio Corporación Cultural Universidad de Concepción**

Sra: Claudia Muñoz Tobar, Presidenta.  
Sr. Ricardo De Pol Holz, Vicepresidente.  
Sr. Rodrigo Piracés Gonzalez, Tesorero.  
Sr. Rodrigo Pincheira Albrecht, Secretario.  
Sr. Jaime García Sandoval, Director.

#### **Gerente Corcudec**

Sr. Mario Cabrera Delgado.

#### **Política Cultural desde la Universidad a la Comunidad, a través de CORCUDEC**

La Misión Institucional es: “Difundir la cultura y el arte hacia la comunidad, de modo de contribuir a enriquecer la visión de las personas de la región y del país sobre los desafíos de la creación contemporánea y de las soluciones que el conocimiento de las distintas áreas, las humanidades, el arte y la cultura les brindan para aportar al desarrollo de la zona, Chile y el mundo”. La Visión Institucional es: “Institución líder del sur de Chile en la creación, desarrollo y difusión de actividades culturales de alta calidad y en la formación de nuevos públicos”.

#### **Para el logro de esta política....**

La Corporación ha desarrollado un proceso de profesionalización en sus áreas administrativas y técnicas, y en un proyecto de desarrollo artístico cultural con la



Orquesta Sinfónica y Coro, que permitirá mantener el posicionamiento constante y creciente que ha tenido en los últimos años.

Esta profesionalización se ve reflejada en los programas de la Orquesta y Coro y el claro desarrollo de la Vinculación con el Medio que la Corporación ha instalado en su entorno, a través de programas que acercan, forman y fidelizan a los públicos en la región.

### **Líneas de Acción:**

La Corporación ha implementado un modelo de gestión cultural que la ha instalado en la escena nacional como una institución de prestigio por su labor artística, la que desarrolla a través de sus diversos programas relacionados con la música, el canto, el teatro, la danza y el cine, como también por su aporte al desarrollo cultural, fidelizando públicos y formando nuevas audiencias a través de la circulación de propuestas artísticas que reflejan innovación, diversidad de estilos y empatía con su entorno. El modelo de trabajo se desarrolla bajo líneas específicas, las que en su conjunto fortalecen y visibilizan la labor institucional. Estas son:

#### **a.- Programación de excelencia:**

Programación anual que combina los distintos ciclos y presentaciones de música, teatro, danza y cine que se desarrollan en el Teatro Universitario como en otros escenarios de la Región del Biobío y de Chile, a través de:

- Temporada de la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción: esta programación combina el repertorio clásico con nuevos repertorios y compositores contemporáneos, nacionales y extranjeros, junto a la participación de jóvenes y renombrados directores musicales y solistas, en Conciertos Sinfónicos y de Música de Cámara en el Teatro, y de relación con su entorno: Difusión, Educativas, Música Chilena, Opera, Danza, Jóvenes Talentos y Navidad.
- Programación del Coro Universitario en sus formatos de música sinfónica y de cámara.
- Programas de cine con su ciclo "Lunes Cinematográficos".
- Programa de artes escénicas denominado "Teatro en el Teatro".
- Programa "Concepción Jazz".
- Otras actividades artísticas y culturales de formación del público.

#### **b.- Formación:**

La Corporación genera proyectos gratuitos y abiertos a la comunidad, incentivando la participación de espectadores y su asistencia a los programas,



mediante masterclass con reconocidos músicos y la interacción entre los invitados musicales y el público asistente. Junto a esto, propicia el acercamiento de comunidades lejanas hacia diversas manifestaciones culturales, a través de la circulación de los programas musicales de difusión y educacionales de la Orquesta Sinfónica. Para esto, ha continuado trabajando junto a instituciones vulnerables, ya sea a través de programas en sus propios espacios, o acercándolos al teatro a participar de diversas actividades culturales, de forma gratuita. De esta forma, se ha dedicado a difundir la música en su entorno y con un sello de excelencia, preocupada de la formación de nuevos públicos, motivando a jóvenes músicos y contribuyendo al desarrollo cultural a través de la interpretación de música internacional, como también con identidad nacional y popular. En el marco de las políticas culturales del Estado, se ha continuado con la generación de espacios para jóvenes músicos instrumentistas, directores, y solistas de todas las edades y lugares, así como también, la incorporación de compositores chilenos que tienen un espacio para la creación y su desarrollo.

### **c.- Circulación**

La política del Estado, de creación de nuevos espacios culturales y apoyo a elencos regionales, como el que nuestra orquesta recibe desde el año 2007, ha permitido también la circulación de proyectos musicales por la Región y por otras ciudades del país, generando una interrelación y el traspaso de experiencias a nivel musical y de otras manifestaciones artísticas, logrando finalmente, instalar nuestro desarrollo artístico musical en toda la región y en otros lugares. Un ejemplo de esto son las temporadas educacionales que conjugan la música con la actuación, el canto, la danza, la creación escénica y el trabajo de vestuario, maquillaje y escenografía; y por otra parte el proyecto de Violeta Parra Sinfónico, que ha sido apreciado incluso en otros países.

### **d.- Comunicación:**

Línea de trabajo que permite implementar y desarrollar un plan de comunicaciones que apoye las líneas de trabajo definidas, acción fundamental para generar el desarrollo y difusión de las artes, la fidelización y formación del público, como la creación de nuevos circuitos que permitan el acercamiento hacia los bienes culturales. Para ello se utilizan diferentes medios de comunicación en diferentes formatos, de carácter regional y nacional, así como también redes sociales.

### **e.- Alianzas estratégicas y proyecciones futuras**

La Corporación mantiene un permanente diálogo con otras orquestas del país; con teatros y centros culturales; también con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; con Municipalidades; y Corporaciones Educacionales, entre otras.



Por otra parte está trabajando en convenios con teatros de la región del Biobío y de otras regiones del país. Junto a esto, se proyecta la concreción de alianzas de desarrollo cultural con algunos países cercanos.

## **MECANISMOS DE ACCESO**

Toda la información relativa a la temporada musical: repertorio, directores, solistas, fechas, horas, lugares, valores, etc. además de concursos y convocatorias, se encuentran disponibles en la web de la Corporación Cultural: [www.corcudec.cl](http://www.corcudec.cl) A partir de aquí, la difusión de dicha temporada se realiza periódicamente, a través de comunicados de prensa, fotografías, material gráfico, frases radiales, bases de imágenes, etc. son enviados a distintos medios de comunicación (diarios, radios, canales de tv, y medios online), tanto locales como nacionales. En paralelo, la misma información es subida a redes sociales de la Corporación Cultural y la Orquesta Sinfónica: facebook Corcudec; facebook y grupo Orquesta Sinfónica; facebook Teatro Universidad de Concepción; twitter Corcudec; e Instagram Corcudec. Finalmente, la Corporación cuenta con una base de público general, la que recibe esta información directamente en sus correos electrónicos.

Otro punto importante a aclarar, es que la temporada musical se prepara con un año de anticipación y la selección es propuesta por un comité técnico integrado por cinco músicos de la orquesta, un concertino y un director (en caso de que esté el titular), y es presidido por la Gerencia de la Corporación. Este programa finalmente es aprobado por el Directorio de la Corporación.

Por otra parte, los mecanismos de acceso a las distintas actividades, son definidas por la Gerencia de la Corporación y aprobadas por el mencionado Directorio. A partir de las líneas de trabajo detalladas arriba, las diversas actividades de la Orquesta Sinfónica, se dividen en actividades oficiales pagadas y actividades de extensión gratuitas y pagadas. A partir de esto, los públicos objetivos -en pluralse dividen de acuerdo a las actividades ofrecidas, abarcando un amplio rango, que va desde escolares de enseñanza básica, hasta adultos mayores. Finalmente, los públicos objetivos son definidos de acuerdo al tipo de actividad que presenta la Orquesta Sinfónica, las cuales se detallan a continuación.

### **a.- Temporada Oficial**

- Temporada Sinfónica: es la columna vertebral del programa anual, donde solistas y directores de nivel nacional e internacional interpretan grandes obras sinfónicas y sinfónico-corales, en una vasta selección que va desde el barroco europeo hasta la música contemporánea y donde se incorporan importantes



obras de músicos chilenos, programa que se ejecuta desde 1952 a la fecha. Se trata de presentaciones pagadas que se realizan en el Teatro UdeC. La forma de acceso es con información que se entrega a través de medios de comunicación y de las redes sociales, la que está detallada en los Mecanismos de Acceso indicados arriba. La compra de entradas se realiza directamente en la boletería del Teatro Universidad de Concepción.

## **b.- Temporada de Extensión (vinculación con el medio)**

- Ensayos generales Temporada Sinfónica: Los ensayos generales se realizan el día anterior a la realización del concierto sinfónico y son gratuitos, abiertos a instituciones y público general. Se trata de la misma presentación oficial y para esto, se han establecido vínculos con las Direcciones de Desarrollo Comunitario de las comunas de Concepción, Talcahuano y San Pedro de la Paz; El Centro Artístico de Concepción; Oficina de Protección de Derechos de la Municipalidad de Concepción; y la comunidad del barrio Nonguén, de Concepción, entre otras. Estas instituciones reciben invitaciones -las que retiran en el mismo teatro- y a su vez las entregan a las agrupaciones con las que trabajan.

Por otra parte, la Dirección Regional del Consejo de la Cultura, Región del Biobío, también recibe invitaciones a repartir. En el caso de público general, se realiza una invitación a través de las redes sociales.

### **• Temporada de Cámara**

Una amplia variedad de períodos ofrece esta temporada. Los conciertos que se desarrollan bajo esta modalidad están siempre a cargo de agrupaciones instrumentales conformadas al interior de la misma orquesta, compuestas por un reducido número de instrumentistas, sin dirección externa y guiados por la coordinación que se logra entre los músicos del conjunto.

Se trata de presentaciones gratuitas, sin invitaciones, ni retiro de ubicaciones y que se realizan en el Teatro UdeC. La forma de acceso es a través de información que se entrega a través de medios de comunicación y uso de redes sociales, y el ingreso al concierto es por orden de llegada.

### **• Temporadas Educativas**

Los conciertos de las Temporadas Educativas se realizan dos veces al año y reúnen a miles de alumnos de escuelas y liceos de la zona. Los niños y jóvenes disfrutan de una entretenida programación preparada especialmente para introducirlos en el fascinante mundo de la música sinfónica, a través de programas que incluyen diversas expresiones artísticas, una mixtura de teatro, danza, imágenes y música en vivo.



Esta temporada es exclusiva para establecimientos educacionales municipalizados, subvencionados y particulares. Se realizan 10 presentaciones en el Teatro Universidad de Concepción y al menos tres en terreno. La forma de acceso es inscribiendo cursos o colegios, a través de una productora que trabaja en terreno o directamente en el Teatro UdeC, y cancelando el valor de la entrada, por alumno.

#### • **Temporada de Difusión**

Presentaciones gratuitas, en colegios, gimnasios o al aire libre, que buscan crear nuevos circuitos de difusión cultural para la música, que es uno de los objetivos que tiene la Corporación Cultural Universidad de Concepción. De allí la importancia de esta temporada que ofrece atractivos conciertos a un amplio público que rara vez tiene acceso a la música docta y de cámara en escenarios fuera del Teatro, tanto en Concepción, como en otras comunas de la región y del país.

La forma de acceso es a través de contacto directo con establecimientos educacionales o municipalidades y que cuenten con disponibilidad y requerimientos técnicos. Además, la información se entrega a través de medios de comunicación y de redes sociales.

#### • **Temporada de Ópera**

Desde su debut, el año 2003, esta temporada se ha convertido en un hito dentro de la programación de la Orquesta, por el esfuerzo que supone realizar este tipo de montajes y por la alta calidad artística alcanzada en cada una de sus presentaciones.

Se trata de presentaciones pagadas que se realizan en el Teatro UdeC. La forma de acceso es con información que se entrega a través de medios de comunicación y de las redes sociales, la que está detallada en los Mecanismos de Acceso indicados arriba. La compra de entradas se realiza directamente en la boletería del Teatro Universidad de Concepción.

#### • **Programa de Música Chilena**

A partir de 2006 se incorpora en la Temporada Sinfónica, composiciones de destacados creadores nacionales populares y/o de raíz folclórica. Se trata de montajes que ensamblan el lenguaje musical popular chileno con el sinfónico, poniendo en una nueva perspectiva la obra de chilenos.



Se trata de presentaciones pagadas, que se realizan en el Teatro UdeC. La forma de acceso está detallada en los Mecanismos de Acceso indicados arriba. La compra de entradas se realiza directamente en la boletería del Teatro Universidad de Concepción.

- **Programa de Danza**

A través de este programa, se ofrece a la comunidad un producto artístico de alta calidad técnica, ampliando la oferta tradicional de los repertorios sinfónicos asociados a la Danza en sus diversas expresiones. Oficialmente se inicia como programa el año 2008.

Se trata de presentaciones pagadas, que se realizan en el Teatro UdeC. La forma de acceso está detallada en los Mecanismos de Acceso indicados arriba. La compra de entradas se realiza directamente en la boletería del Teatro Universidad de Concepción.

- **Conciertos de Aniversario UdeC**

Cada año, la Orquesta realiza conciertos en homenaje a un nuevo aniversario de la Universidad de Concepción. Se trata de presentaciones gratuitas, una de ellas exclusiva para autoridades de la casa de estudios y la otra, abierta a todo público.

La forma de acceso es a través de información que se entrega a través de medios de comunicación y uso de redes sociales.

- **Conciertos de Navidad**

Gratuitos y masivos, estos conciertos constituyen un regalo que la Universidad de Concepción, a través de su Orquesta y Coro, ofrecen a la comunidad en espacios como el Atrio de la Catedral de Chillán, el Teatro Municipal de Los Ángeles, las sedes de la Universidad en las mencionadas ciudades, y en el Foro de la casa de estudios, entre otros espacios.

La forma de acceso es a través de información que se entrega a través de medios de comunicación y uso de redes sociales.

- **Concurso Musical para Jóvenes Talentos**

Iniciativa que otorga una oportunidad única a jóvenes estudiantes de instrumentos, quienes a través de un concurso abierto son seleccionados para participar como solistas junto a la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.



Se trata de un concurso anual, exclusivo para estudiantes de instrumentos entre 12 y 22 años, quienes, en una primera instancia y luego de recibir las bases, envían ficha de inscripción y link de video interpretando una obra; en una segunda instancia, se presentan ante una comisión integrada por los solistas de la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción (comisión de concurso de la orquesta), quienes seleccionan a los finalistas, los que se presentan en una tercera instancia junto a la orquesta, en un concierto gratuito y ante un jurado integrado por Presidente de la Corporación de la Universidad de Concepción o quién designe; un Director Invitado de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción; y el Concertino de la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción. El ganador de esta instancia final, se presenta como solista en un concierto de la temporada oficial.

La forma de difusión de este concurso es a través de envío de las bases a mails de estudiantes; la publicación de las mismas en la web Corcudec; la difusión que realiza la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, además del envío de información a medios de comunicación y publicación en redes sociales.